

RESOLUCION DE ALCALDIA N° 133 - 2018 - MDLV

La Victoria, enero 26 de 2018
El Alcalde de la Municipalidad Distrital de La Victoria.

VISTO:

El Informe N° 015-2018-MDLV/AVL y proveído de la Gerente Municipal; y

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con el artículo 6° de la ley N° 27972, corresponden a la Alcaldía las funciones ejecutivas del gobierno local;

Que, de conformidad con el artículo 12°, incisos 12.2 y 12.4, de la Directiva N° 003-2015-EF/50.01 "DIRECTIVA PARA LOS PROGRAMAS PRESUPUESTALES EN EL MARCO DE LA PROGRAMACIÓN Y FORMULACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL SECTOR PÚBLICO PARA EL AÑO FISCAL 2017", los titulares de Pliego deberán remitir a la Dirección General de Presupuesto Público, la designación mediante resolución del Coordinador Local que coordinará la entrega de productos vinculados a los Programas Presupuestales en los que participará el gobierno local;

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 555-2016-MDLV, se designó al CPC Alberto Valdera León, como Coordinador Local, encargado de coordinar la entrega de productos vinculados a los Programas Presupuestales en los que participará la Municipalidad Distrital de La Victoria - Chiclayo;

Que, la Gerencia Municipal mediante proveído en el Informe N° 015-2018-MDLV/UL, ha dispuesto se designe al CPC. Luis Antonio Aguilar Aguilar como Coordinador Local, encargado de coordinar la entrega de productos vinculados a los Programas Presupuestales en los que participará la Municipalidad Distrital de La Victoria - Chiclayo, en remplazo del CPC. Alberto Valdera León, por motivo de rotación;

Que, es necesario designar al Coordinador Local, encargado de coordinar la entrega de productos vinculados a los Programas Presupuestales en los que participará la Municipalidad Distrital de La Victoria - Chiclayo;

En ejercicio de sus atribuciones de ley,

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- DESIGNAR al CPC. Luis Antonio Aguilar Aguilar, como Coordinador Local, encargado de coordinar la entrega de productos vinculados a los Programas Presupuestales en los que participará la Municipalidad Distrital de La Victoria - Chiclayo, en remplazo del CPC. Alberto Valdera León, por motivo de rotación.

ARTICULO SEGUNDO.- Déjese sin efecto la Resolución de Alcaldía N° 555-2016-MDLV.

**POR TANTO:
REGISTRESE, COMUNIQUESE, ARCHIVESE.**

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA VICTORIA

Lic. Adm. Anselmo Lozano Centurión
ALCALDE